

DECRETO EXENTO Nº 2808

RETIRO, 27 AGO 2018

VISTOS:

1) Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.

2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.

3) Licitación N°3024-161-L118 Construcción cerco de acceso Escuela María Ignacia Mena El Bonito, Comuna de Retiro.

4) El Contrato de Ejecución de Obra de fecha 27 de Agosto del 2018, "Construcción cerco de acceso Escuela María Ignacia Mena El Bonito, Comuna de Retiro" suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el contratista "José Antonio Yañez Arévalo" RUT N° 9.678.489-9, por un valor total de **\$4.407.662.-** impuesto incluido, a ejecutarse en un plazo de **30** días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno.

5) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato mediante Boleta de Garantía pagadero a la Vista N° 7363677 de Banco Estado, Oficina Parral con fecha 27 de Agosto de 2018 por \$220.383.- (Doscientos veinte mil trescientos ochenta y tres pesos) pagaderos a nombre de la Ilustre Municipalidad de Retiro, tomada por José Antonio Yañez Arévalo.

6) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- **APRUEBASE**, el Contrato de Ejecución de Obra de fecha 24 de Agosto del 2018, "Construcción cerco de acceso Escuela María Ignacia Mena El Bonito, Comuna de Retiro", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el contratista "José Antonio Yañez Arévalo." RUT N° 9.678.489-9 por un valor total de **\$4.407.662.-** impuesto incluido, a ejecutarse en un plazo de **30** días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno.

2°.- **ESTABLÉCESE**, que se regirá por la modalidad de Suma Alzada y el monto total contrato será pagado por estado de avance mensual previa VºBº de la Dirección de Obras Municipales.

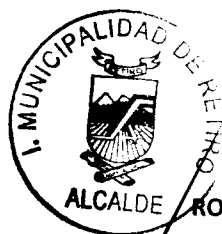
3°.- **ESTABLECESE**, que la Unidad Técnica de la obra será la Dirección de Obras Municipales.

4°.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto "Construcción cerco de acceso Escuela María Ignacia Mena El Bonito, Comuna de Retiro" a la cuenta presupuestaria 22.08.999 Otros. Por un monto de \$4.407.662.- pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DAEM



RODRIGO BARRERA PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL